



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 561 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 22 OCT 2019

VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 15 de octubre de 2019, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 051 y 52-2019-UNTRM/FISME/BAGUA, de fecha 04 de octubre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Carlos Lindembergh Navarro Cabanillas y Richar Maldonado Villanueva;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0482-2019-UNTRM/FICIAM, de fecha 04 de octubre de 2019, se resuelve declarar apta(o) para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Celeste Saori Icela Torres Mera y Lloiner Cruz Goñas;

Que, con Resolución de Decanato N° 0482-2019-UNTRM/FICIAM, de fecha 04 de octubre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jhordy Jhonor Díaz Cabrera;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0244-2019-UNTRM/FADCIP, de fecha 02 de octubre de 2019, se resuelve declarar aptas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a las egresadas de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Enilsa Lucana Chuqui y Nieves Esperanza Chavez Chuquimbalqui;

Que, con Resolución de Decanato N° 752 y 754-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 10 de octubre de 2019, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Sintia Susana Quiroz Quijano, Segundo Abel Marin Delgado y Sheyla Belissa Quiroz Ramos;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 752-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 10 de octubre de 2019, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Economía a la egresada de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Liseth Mirena Morales Cruzado;

Que, con Resolución de Decanato N° 752-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 10 de octubre de 2019, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a la egresada de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marilyn Chuquizuta Rojas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 418-2019-UNTRM-FICA, de fecha 10 de octubre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Sherman Rojas Jimenez, Jeisy Mariela Servan Bardales, Kelvin James Llanos Gómez, Narda Jesús Chappa Abad y Mirta Vargas Torrejón;



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 561 -2019-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Carlos Lindembergh Navarro Cabanillas
02	Richar Maldonado Villanueva

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Celeste Saori Isela Torres Mera
02	Lloiner Cruz Goñas

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhordy Jhuniór Díaz Cabrera

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a las egresadas de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Enilsa Lucana Chuqui
02	Nieves Esperanza Chavez Chuquimbalqui

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sintia Susana Quiroz Quijano
02	Segundo Abel Marin Delgado
03	Sheyla Belissa Quiroz Ramos



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 561 -2019-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Economía a la egresada de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Liseth Mirena Morales Cruzado

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a la egresada de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marilyn Chuquizuta Rojas

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sherman Rojas Jimenez
02	Jeisy Mariela Servan Bardales
03	Kelvin James Llanos Gómez
04	Narda Jesús Chappa Abad
05	Mirta Vargas Torrejón

ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUATUN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHV./R.
CRHM./S.G.
/ Grados y Títulos